NOTAS PARA LA DISCUSION SOBRE LOS CRITERIOS PARA EL RECLUTAMIENTO DE MILITANTES.

1. Los planteos y la práctica primitivos.

La primera dificultad que tropezamos al abrir la discusión es la ausencia de materiales escritos que hayan registrado la teoría y la práctica de la organización hasta recientemente, de manera coherente. Hay dos documentos importantes que mencionan la cuestión, pero sea por su carácter general, sea por tocar el problema desde un enfasis distinto, lo cierto es que nos sirven como punto de partida, pero no como elementos más concretos. Nos referimos al documento de respuesta a la dirección del PRT y al texto de respuesta al fraccionamiento de la minoría. En el primer caso, el eje de la discusión era el partido de vanguardia versus el partido de masas que propugnaba la dirección del PRT, donde tangencialmente apenas es criticada la poca importancia dada por la dirección del PRT al nivel político de los candidatos a las filas de la organización (ver revista N° 1, pág. 43). En el segundo caso, las características del documento, que pretendía abarcar de una sola vez, aunque de manera general, todos los puntos polémicos levantados por la minoría, la parte acerca de los criterios de reclutamiento se restringe a recomponer el cuadro de la discusión desnaturalizada por la agitación de la minoría y no entra, lo que sería fundamental, en un balance crítico de lo que decía y lo que hacia la organización a ese respecto. De todos modos, pensamos que ese último texto establece las premisas justas por donde empezar a discutir la cuestión de los criterios de reclutamiento. Hace falta empero comenzar por el balance crítico, trayendo a luz las desviaciones en que incurrió la organización, procurando extraer algunas lecciones de su práctica ese respecto.

Combinando la visión del partido de "masas" con el estadio de guerra, a la dirección del PRT importaba centralmente para el ingreso de militantes al partido la combatividad, exigía además, en la práctica, un grado de comprensión política mayor que para ingresar en las filas del ERP dadas las diferencias programáticas entre ambos (el partido representaba el programa máximo, mientras el ERP poseía un programa mínimo). Pero el criterio era la disposición de combatir, el coraje, etc. En el texto de respuesta a la dirección del PRT (revista N°1, pág. 43) no hay ninguna visión crítica radical a fondo ni de las bases políticas que justificaban los criterios de reclutamiento del PRT, ni implicancias, limitándonos nosotros a marcar solamente que el nivel político de los futuros militantes, sus acuerdos programáticos con la organización deberían tener gran importancia. Con eso salimos del PRT y empezamos a construir la nueva organización.

Hasta la agudización de la lucha interna (fines del 73), la organización no había dado un paso sobre la teoría de esa cuestión. En la práctica, el reclutamiento se dió sobre una base empírica, sin criterios rígidos ni definidos. Pero de todos modos hay algo seguro: hacer un desarme u otra acción militar de igual envergadura como planteaba el PRT no fué condición para reclutar ninguno de los compañeros que ingresó en la organización en ese período. Lo que es cierto es que el empirismo en el reclutamiento mantenía un hilo conductor dudoso: de una manera o de otra se privilegiaba la combatividad de los futuros militantes. Sobre esa cuestión solamente el debate con todos los cros. del frente obrero podrá traer a la luz las experiencias concretas vividas y delimitar mejor los problemas. Me parece que hay un interés importante en aclarar concretamente si los problemas residen en una no ruptura nuestra en la práctica con los criterios de reclutamiento del PRT (el texto de la época a que nos referimos permite esa posibilidad por no abordar esa cuestión) o si

las deficiencias serán detectadas en la orientación del trabajo con los simpatizantes (su procesamiento para ingresar en la organización). O ambas cosas.

Con respecto a la práctica, lo mínimo que podemos decir es que el empirismo predominó en los criterios de reclutamiento.

Con la teoría ya el proceso es mucho más claro. La ausencia de definiciones mas precisas facilitó el surgimiento y la cristalización relativa, que vino a explotar con todos colores por ocasión de los primeros debates con miembros de la dirección de la TMI (fines del año pasado) y durante la lucha interna, de una ideología acerca de los criterios de reclutamiento y del tipo de militante. O mejor, se forjó una ideología del militante de una organización de combate, y los criterios de selección deberían ser de tal manera que pudieron detectar ese militante unifacetado.

Ahora bien, las características esenciales de los militantes del PRT, su alto compromiso ideológico, disponibilidad y audacia, características indudablemente positivas, pasaron a erigirse en elementos casi absolutos para valorar en la selección. De ese modo, se estaba forjando una base política para futuras desviaciones a ese respecto, que imposibilitaba a la organización integrar, por lo menos teoricamente, el mosaico de caracteres políticos, ideológicos y humanos que forman la militancia de una organización revolucionaria en esa etapa. O sea, en sus desviaciones, el PRT presentaba una concepción de militante y criterios para su reclutamiento bastante coherente con su visión de la etapa, su caracterización del período y de las tareas. Como analiza Jebrac en su texto sobre el PRT (BD N°9), al declarar el estadio de guerra, el PRT daba ya por resuelto dos problemas: el de la dominación económica, política e ideologica de las masas explotadas y el de la construcción del partido revolucionario y de su dirección. Ahora bien, en ese caso, ya que todo el problema de la política se reducía a la construcción del ejercito revolucionario como organismo de doble poder con la función de crear las zonas liberadas, que más podía exigir sino que sus militantes fueron los instrumentos aptos para desarrollar esa guerra? De la misma manera que la guerra se constituyó en el eje de la política hacia afuera del partido, que explica desde el porque de los repartos, hasta la política de alianzas con el PC y la formación del frente de liberación (ver documento de Jebrac), ella también estuvo en la base de los criterios de construcción del partido, de la selección de los combatientes y, en cierta medida, en la metodología de funcionamiento interno. Y no es por nada que en la jerga interna del PRT "combatiente" sustituía el "militante".

La FR ha mantenido una posición ambigua a ese respecto y la autocrítica debe ser profunda y explícita. Sobre ese verdadero elefante blanco de nuestra organización, aparentemente dos fueron las vertientes que lo alimentaron. De una parte, la herencia del PRT, como procuramos demostrar. Pero además, esa tendencia encontró eco en el saldo marcante dejado en los cros. del POC la lucha interna de años atras contra el propagandismo y el tipo de militante que engendró. Las ambigüedades estratégicas de la FR, el aislamiento de los frentes de masas durante sus primeros y decisivos meses de existencia facilitaron la proliferación de tal visión.

//

2. La polémica con la minoría y con la dirección de la TMI.

Hasta estallar la crisis en el seno de la FR y la escisión de la minoría, por lo menos teoricamente, el tipo de militante y los criterios para su ingreso en la organización defendidos por la mayoría seguían los lineamientos de lo expuesto en el punto anterior. Ahora bien, la posición de la mayoría de nuestra organización produzco un choque con las concepciones defendidas por la dirección d e la TMI y con la revisión que realizaba nuestra minoría, que reflejó de manera deformada un problema de fondo: el papel de la lucha armada en la construcción del partido revolucionario. Por lo tanto, en esa discusión sería ingenuo y al mismo tiempo dificultaba la necesidad de establecer los términos justos de la polémica, quedarse tanto a nivel de la defensa ciega de los planteos primitivos erróneos de la mayoría de la FR, como quedarse a nivel de la generalidad propuesta por la TMI, como criterio para el reclutamiento y manutención de militantes en la organización, planteada en las discusiones orales y en el texto "Resolución sobre la crisis de la FR".

Volvemos a insistir en el carácter abstracto y sectario de los criterios de militancia defendidos por lo menos teoricamente por la mayoría de la FR. De hecho, la puesta en práctica de esos principios hubiera atribuido a la lucha armada la función de eje en la construcción del p.r. Si bien la lucha armada cambia cualitativamente los criterios, los ritmos, etc. de la construcción de la organización revolucionaria en las condiciones de America Latina, ella no es más que un instrumento en esta etapa para aplicar la política de acumulación e implantación de los revolucionarios. Pero la actualidad de la lucha armada en el continente, cosa que nadie hasta ahora en la TMI cuestiona, determina algunas particularidades en la construcción de la dirección revolucionaria y del partido. En ese sentido, pensamos que la posición adoptada por la dirección de la TMI en la polémica de la FR sobre los criterios de militancia e ingreso a la organización no intengran ese elemento cualitativamente distinto, que en el caso de las organizaciones latinoamericanas refuerza las tendencias hacia el propagandismo.

Acerca de los principios de la organización leninista podemos compartir la afirmación general hecha por los cros, de la dirección de la TMI de que el reclutamiento de los militantes "se haga según los criterios habituales del movimiento marxista revolucionario; de acuerdo con el programa de la organización, de aceptación de la disciplina y de militantismo regular" (punto (c) de la "Resolución"). Todo el problema esta en como traducir eso en la práctica, y ahí es cuando surge una diferencia profunda con esos cros. Su visión de que la actividad militar no puede ser impuesta a los militantes, de que la oganización debe formar equipos especiales para las tareas militares, donde para la autodefensa, etc., todo eso conforma en la práctica un sistema de organización inepto para el contexto de nuestro país, por lo menos. (ver puntos (c) y (d) de la "Resolución").

Contrariamente al PRT que construye un partido para dirigir políticamente la "guerra", nosotros lo hacemos para procesar el cambio en la conciencia de las masas trabajadores y dirigirlas en la conquista del poder de las clases dominantes. El "combate", por lo tanto no es el eje orientador de nuestro trabajo militante. Pero al asumir en la práctica formas de lucha armada, vigentes por las características de las tareas planteadas a la vanguardia revolucionaria del país (ver Resolución sobre Argentina), algunos elementos irán a caracterizar nuestro sistema organizativo: la necesidad de que el conjunto de la militancia asuma determinados niveles de

tareas militares (la autodefensa, por ejemplo, no puede ser tarea de equipos especializados sino que el conjunto debe estar capacitado para asumirla concretamente en los frentes de masas en que se interviene), una forzoza clandestinidad y una aceptación superior de la disciplina. Nada de eso significa que para ingresar a la organización los militantes deban tener todas esas aptitudes; el marco orgánico tiene que ser de tal forma que posibilite a los camaradas ir procesando su preparación política, ideológica y técnica en ese sentido. Empero lo que excluye totalmente esa posibilidad y termina por caer en el oportunismo es la concepción de nuestra minoría, avalada por la dirección de la TMI de que las tareas militares quedan fuera del campo de obligaciones de los militantes. Cuáles son las razones de esos cros.? Es incomprensible aún más si se tiene en cuenta que la misma dinámica del trabajo político en los frentes de masas trae aparejada la necesidad de utilizar formas de autodefensa, por lo general armada, para garantizar la continuidad de ese trabajo.

Una vez más el ejemplo de Arq. es ilustrativo en ese sentido. El sistema organizativo del PST, flojo, fluido, legal, sin preparación militar mínima de los militantes, (no tenían ni un equipo "especializado"), los dejó en una tremenda paralisis política durante todo el conflicto con la derecha. Al contrario, la preparación militar de nuestros cros., nuestra organización en equipos clandestinos, la disciplina absoluta permitió que no solo garantizáramos lo que era fundamental, nuestra propaganda y agitación políticas sobre una serie de temas (situación política del país, situación del movimiento estudiantil, lucha contra la Ley Universitaria, batalla política con las demás corrientes de la vanguardia, lucha contra la derecha, todo en el marco de las elecciones para el centro de estudiantes, en las cuales participábamos), sino que por haber tenido las condiciones concretas de implementar la autodefensa armada para permitir que la facultad no fuera ocupada por los comandos de la CNU, que los estudiantes pudieron realizar asambleas masivas para debatir las cuestiones políticas, etc. con todo eso garantizamos también que fuerzas políticas como el PST, también pudieran seguir trabajando, a pesar de que no tenían los medios para hacerlo en esas circunstancias.

A pesar de que tengamos todavía que profundizar el problema de como asumir desde el punto de vista de la construcción de la organización revolucionaria la lucha armada, es evidente que ella determina desde el vamos un sistema organizativo muy distinto de aquel de los cros. que militan en países donde la lucha armada no es todavía una cuestión en el orden del día. Desde el punto de vista organizativo, aún que empleando las formas más elementales de lucha armada, hace falta una disciplina más estricta, una formación más compleja de los militantes, ritmos más lentos en la construcción de la organización, una estructuración interna no fluida,etc.

3. Los criterios de reclutamiento y manutención de los militantes.

El concepto general que deberá orientar el ingreso de compañeros y su permanencia en la organización es el acuerdo con sus bases políticas (estrategia, caracterización de la etapa, del período y tareas, acuerdo con las orientaciones concretas impulsadas en cada uno de los frentes de masas en que interviene la organización), la aceptación del militantismo regular (la disposición en asumir el conjunto de las tareas que plantea la actividad militante). La verificación de esas condiciones tendrá que darse forzosamente y por lo general a través de un período determinado de actividad política orgánicamente controlada de los candidatos a la organización. Por eso la actividad política de los equipos de simpatizantes deberá cobrar una importancia central en el desarrollo de los compañeros, puesto que la militancia en los frentes de masas crea las condiciones más favorables para seleccionar los elementos más concientes y dispuestos. Ahora

bien, eso significa definir una política específica para el trabajo con los simpatizantes que integre simultáneamente tres niveles de cuestiones según las necesidades particulares de los cros., un programa de formación marxista, un plan de discusiones políticas del programa de la organización, y las discusiones relacionadas con la intervención militante en el frente de masas específico de los cros. (orientaciones concretas, polémica con las otras corrientes políticas, etc.). En resumen, crear un marco orgánico coherente que tenga una función educativa y formadora de esos cros., que a la vez que permita a la organización acompañar el desarrollo de cada uno y por medio de una militancia coherente, elegir los que demuestren las mejores condiciones para hacer parte de ella, también posibilite al cros. tener una dimensión un poco más real de la organización, de su política y de la militancia.

Una tendencia bastante común en la vanguardia amplia argentina, al contrario de lo que afirmaba nuestra minoría, es el entusiasmo, las ganas de realizar tareas militares, y eso de ninguna manera es un característica de activistas pequeño burgueses radicalizados, sino que también los obreros de vanguardia manifiestan lo mismo. La razón de eso reside en el estadio alcanzado por la lucha de clases en el país, y sus características y la tradición misma de lucha armada (los celebres 18 años de la resistencia peronista, más recientemente la actividad de la guerrilla desde el cordobazo). De por sí, esa característica no es negativa, pero el problema es que por detrás muchas veces se esconde una visión relativamente desp politizada de la lucha revolucionaria: la idea del "guerrillero heroico", de que el combate armado es la razón de ser de las organizaciones revolucionarias, ("quien no combate no existe"), la valentía como divisor de aguas entre los verdaderos y los falsos revolucionarios, hasta el aventurerismo. El caldo de cultivo para las desviaciones militaristas, etc., De una vez por todas ese tipo de filosofía debe ser combatido en nuestra organización: queremos que esas "ganas" de los cros. que se aproximan a nosotros se subordinen a una política donde los "fierros" y la lucha armada sean un instrumento, se transformen de características inmaduras en elementos superiores de disponibilidad revolucionaria.

Los requisitos para reclutar los militantes que establecemos anteriormente determinan que tal o cual cro. cumple las condiciones básicas para hacer parte de la organización. A partir de ahí hay todo un proceso prolongado de educación constante de los cros., en el cuadro de la organización, de otro tipo. Mientras era un simpatizante, no era obligado a someterse integralmente a la disciplina de la organización, al cumplimiento del conjunto de las tareas. Teoricamente en la organización ese deber existe, paralelamente al derecho de votar sobre la línea y las elecciones políticas de la organización y ser elegido para las instancias dirigentes. Sin embargo, si la disciplina férrea es el corolario de la organización leninista, eso no significa de ninguna manera que esa disciplina es militar, burocrática. Entre otros teóricos, Lukács explica claramente en sus textos sobre la metodología de la organización, la necesidad de que esa disciplina sea algo consentido, políticamente asimilada y compartida, más allá de las divergencias que puedan existir en su interior. Cuando decimos que el centralismo democrático es el método de construcción de un partido revolucionario, también nos estamos refiriendo a él como el instrumento fujndamental para combatir la serie de deformaciones, de los más diferentes tipos, que traen todos los militantes, sin excepción, de su formación en la sociedad capitalista. Deformaciones que deben ser discutidas siempre que se transformen en obstáculo a la militancia revolucionaria, desde los camaradas reacios al estudio, a la disciplina de lecturas políticas y teóricas, hasta aquellos que tienen esa o aquella dificultad en

asumir concretamente, mismo manifestando una disposición teórica, esa o aquella tarea.

La organización debe tener una política de tal forma flexible y a la vez incisiva como para formar un conjunto de compañeros, de los más diferentes orígenes sociales, de distintos niveles culturales, con diferentes grados de comprensión política, características personales, psicológicas, etc. No hay ninguna ley que decrete la imposibilidad de transformar todo ese conjunto en revolucionarios profesionales. Todo lo contrario. Las pruebas a que todos los cros. estarán sometidos en el decorrer de la lucha revolucionaria los templará, irá seleccionando los más fuertes como decía Lenin, pero la organización revolucionaria tiene el deber de crear las condiciones más favorables y adecuadas para que el mayor número posible de cros. se capacite política e ideológicamente para superar todas las pruebas que se le presentarán en la militancia.

1° de setiembre de 1974.

Ne.